



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, doce (12) de mayo dos mil veintiuno (2021)

PROCESO	VERBAL (R.C.E)
RADICADO	05001 31 03 002 2019 00520 00
ASUNTO	EN CONOCIMIENTO GESTIÓN DE CITACIÓN

Se incorpora al expediente, y deja en conocimiento el escrito que antecede (archivo 25) procedente del apoderado de la parte actora, y correspondiente a las gestiones por él desplegadas a fin de procurar la diligencia de citación de notificación personal del codemandado Gustavo de Jesús Hernández Elorza, esto en la dirección Carrera 29 A N° 7B-41 apto 2205 de Medellín, la cual no tuvo resultado efectivo por los motivos allí indicados "la dirección no existe".

NOTIFÍQUESE

3.

BEATRIZ ELENA GUTIÉRREZ CORREA

LA JUEZ

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLIN

Se notifica el presente auto por **Estados Electrónicos** Nro. 073

Fijado hoy en la página de la rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/>

Medellín 13 de mayo de 2021

VERÓNICA GÓMEZ MONCADA
SECRETARIA

Firmado Por:

**BEATRIZ ELENA GUTIERREZ CORREA
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 002 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

604c994833f67762847d5b98902f3ea9fbb42e14779102a53174ec6f2df2f17a

Documento generado en 12/05/2021 01:28:34 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**